



Normativa infringida:

- Reglamento (CE) n.º 178/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de enero de 2002 (DOCE de 1 de febrero de 2002), por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria: Art. 18.
- Reglamento (CE) n.º 852/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 (DOCE de 25 de junio de 2004), relativo a la higiene de los productos alimenticios: Art. 4 punto 2; Anexo II (Capítulo I.4; Capítulo III.2 a) y c).
- Real Decreto 3484/2000, de 29 de diciembre (BOE n.º 11, de 12 de enero), por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas: Art. 3.1

Sanción: 150 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: 10 días contados a partir del siguiente al de su publicación.

Órgano competente para resolver: Gerente del Área de Salud de Badajoz.

Mérida, a 2 de marzo de 2009. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

• • •

ANUNCIO de 6 de marzo de 2009 por el que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ampliación y reforma del Centro de Salud en La Zarza".

Expte.: CO/99/1108040211/08/CA. (2009080947)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CO/99/1108040211/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación y reforma del Centro de Salud en La Zarza (Badajoz).
- c) Lote: No existen.
- d) Boletín o diario oficial de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 189, de 30 de septiembre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.



- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Anexo I del PCAP.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe excluido IVA: 492.838,05 euros.
- b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido: 16%; 78.854,09 euros.
- c) Importe total: 571.692,14 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de marzo de 2009.
- b) Contratista: UTE: Tenaos Construcción, S.A., y Barragán Portilla, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 523.452,80 euros (IVA Incluido).

Mérida, a 6 de marzo de 2009. El Secretario General del SES, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

• • •

ANUNCIO de 10 de marzo de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Construcción de guardería infantil en el Complejo Hospitalario de Badajoz". Expte.: CO/99/1109004203/09/PA. (2009081006)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CO/99/1109004203/09/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de guardería infantil en el Complejo Hospitalario de Badajoz.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según lo establecido en el apartado F del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.